

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 16/04/2021	
NOMBRE:	Luis Guzmán Manjarrez	2021 000141
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	19 de Abril de 2021	23 de Abril de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS SOLO DEL LUNES	133/04A	D	\$244.00	0.00	\$0.00	\$244.00
3751	CASSETAS	133-04B	D	\$324.00	0.00	\$0.00	\$324.00
TOTALES				\$568.00	0.00	\$0.00	\$568.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO ERRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **6,148.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2021
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 AL 23 DE ABRIL DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ZAPOTLÁN EL GRANDE

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISCPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00			685.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,693.00

GASTOS DE PASAJES

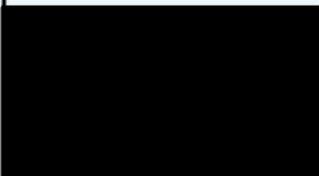
CASSETAS **330.00**

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$5,023.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ZAPOTLÁN EL GRANDE 125*2	250		1,125.00
ADICIONALES	200		
450*2.5=1125			
TOTAL	450	0.00	\$1,125.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$6,148.00

1125



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO



Oficio: 0956/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia y L.E. Iber Nefthalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.C.P. José Alfredo Vaca López, supervisores; Ing. Luis Guzmán Manjarrez, Ing. Brianda Reyes Monroy y L.C.P. José María Segura Becerra, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 12 al 23 de abril de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la

SLAUD-0
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
12 ABR. 2021
RECIBIDO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0956/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

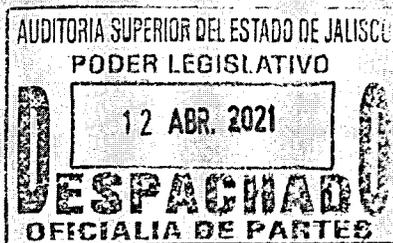
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 24 de marzo de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p. - Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/FJADM/JEPC/AMN/clmm.*

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

RC-AS-SP-003
R-3/TD-RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. LUIS GUZMAN MANJARREZ, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0956/2021 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

12 AL 23 DE ABRIL DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR Estrictamente los días de estancia de cada una de las personas comisionadas



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SELLO DE LA OFICINA



ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAPEIM, 2 y 3 fracción IX de la LPOPPSOEIM.

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 59.31
IVA 17.69
Total 77.00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)

Carril: SAC-LG04 CAJERO: 710902

FOLIO: 320603

23/04/2021 10:59:21

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalajaracolima.com



052111310312805390100052000008

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 60.35
IVA 9.65
Total 70.00

Plaza de Cobro Sayula (a Guadalajara)

Carril: SAY-LG08 CAJERO: 810554

FOLIO: 320603

23/04/2021 15:41:24

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalajaracolima.com



052111315412432060300130000000

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 60.35
IVA 9.65
Total 70.00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)

Carril: SAY-LG04 CAJERO: 810678

FOLIO: 255480

23/04/2021 10:59:21

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalajaracolima.com



052111310592125548000000000000

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 79.31
IVA 12.69
Total 92.00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Guadalajara)

Carril: ACA-LG07 CAJERO: 710902

FOLIO: 86223

23/04/2021 16:11:51

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalajaracolima.com



COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44140

FACTURA EMITIDA EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44100
LUGAR DE EXPEDICION:
GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JA
LISCO
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44190
ASE0901016N4

REFERENCIA: BB325102
FOLIO FISCAL:
DF94CBD1-DEB9-4617-9723-989FA15BDD77
CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094
FECHA EMISION:
23 ABR DEL 2021 17:06:15
FECHA CERTIFICACION:
23 ABR DEL 2021 17:06:47

CANT	PIEZA	DESC	P UNI	IMPORTE
13.804	LITROS	MAGNA	18.04	248.97
SUBTOTAL				248.97
IVA (16%)				38.84
TOTAL				287.81

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 81/100
M.N.



OPERA

Transferen
y Asignaci
Estatal

2021

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION

RFC emisor: CGU660423AS6 Folio fiscal: DF94CBD1-DEB9-4617-9723-989FA15BDD77
 Nombre emisor: COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE No. de serie del CSD: 00001000000408518372
 C.V. Serie: BB
 Folio: 325102 Código postal, fecha y hora de emisión: 44100 2021-04-23 17:06:15
 RFC receptor: ASEJ0901016N4 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
 Uso CFDI: Gastos en general

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/1177/EXPI/ES/2015-3661 184	13.804	LTR	LITRO	18.0364	248.97				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	242.74	Tasa	16.0000%	38.84

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 248.97
 Forma de pago: Efectivo Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 38.84
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 287.81

Sello digital del CFDI:

YAvPY3TJDbUlbyZ+m2ar7Ez1rLaa5BfNSnACK5I9ZIWUcRspOj2cfQHUz2YX9wD07SkQFYJgOEJxBN/3URAMgO18Hrdl1pEJb6vGAIQJ02Td0KXp5ZK9Zy6ffEfcvAikdVz3XUZcKFBaobitsE ZokukXlxZ9wF4Gm3LXNZEIbij1VydUz7dhYPhR20WZQGwnyMh6hoWJl1pMcTWFMPbVdYYZeJglEA8h1tk/uR934GP25NPHKpJEXpZdrfwBUwK5B/4yvBfQ5bQ0Zp4r5xsd8MTToxeQ9EYL6yGuxs9ZGKI8M8OW53lbW97AnDVTEyPK7xteZCRc1necwXU0o2yXIQ==

Sello digital del SAT:

nj4bzZ1maYhmXvqQ7YmbtLyyql68AUDKuf2i4j9IsDxn7q2GC0SILH8Y12MzxKibQdojKzH/8mO3FIJdthWU6R38hW7lyLdUcLlwT7cHV2ngy9ZPOpsWwsMBT0dzAV00LDr2mv1br9ufNnhKMLCNd2/+ZPBFUaRzopWPOisEHabDOf0AF4HOXy2snzs1rQXlonn+4qVJhKikiSH07Ht+fKB5+LunPJbLx/qAbd6uQgNAuVUAyP5wuarr6vvtbAIRQzUIH7ERSKV9zNL5QExNk9gV0MxZmY YxsOaNg3ha0qxm0ONWSIPZif+J9dD3FXA/IM98PSgsHjp50HROaA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|DF94CBD1-DEB9-4617-9723-989FA15BDD77|2021-04-23T17:06:47|DCD090706E42|YAvPY3TJDbUlbyZ+m2ar7Ez1rLaa5BfNSnACK5I9ZIWUcRs pOj2cfQHUz2YX9wD07SkQFYJgOEJxBN/3URAMgO18Hrdl1pEJb6vGAIQJ02Td0KXp5ZK9Zy6ffEfcvAikdVz3XUZcKFBaobitsEzokukXlxZ9wF4Gm3LXNZE Ibij1VydUz7dhYPhR20WZQGwnyMh6hoWJl1pMcTWFMPbVdYYZeJglEA8h1tk/uR934GP25NPHKpJEXpZdrfwBUwK5B/4yvBfQ5bQ0Zp4r5xsd8MTToxe Q9EYL6yGuxs9ZGKI8M8OW53lbW97AnDVTEyPK7xteZCRc1necwXU0o2yXIQ==|00001000000406258094||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-04-23 17:06:47
 No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



29 MAYO 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Guzman Mendez
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

Validado ante el



29 MAYO 2021

Nombre: _____

[Handwritten signature]